CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO			SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: 21.1.23.3.15.259	**FECHA DE APROBACIÓN: 05-04-2021**	**VERSIÓN: 05**	

INFORME: PARCIAL _X_ FINAL _____

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO / ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°:	100.8.4.19-2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ARTURO JAVIER GÓMEZ MEZA	
NIT:	72.522.350 DEL CARMEN DE BOLIVAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL RICHARD RIVERA CAMPO EN EL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.**	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**FECHA DE TEMINACIÓN DEL CONTRATO**
23 DE ENERO DEL 2023	8,33%	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
RESUMEN FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO	**SALDO CANCELADO**	**SALDO POR CANCELAR**
$132.456.000	**$11.038.000**	**$121.418.000**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
(aquí se describen las actividades realizadas en el mes o fracción sobre la ejecución del contrato)

1. Coordinó el proceso de contratación de la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal Richard Rivera, para cumplir los tiempos estipulados por el Departamento Jurídico y la oficina Administrativa.

2. Apoyó en las diferentes actividades solicitadas por el Honorable Concejal, tales, como reuniones con la comunidad y reuniones de equipo.

3. Salvaguardó la información que se me fue puso a disposición para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

4. Asistió a la reunión programada por el Honorable Concejal con el fin de realizar programación y evaluar algunas actividades realizadas en el mes enero del 2022.

5. Por instrucciones del Concejal realizó acompañamiento jurídico a la comunidad respecto a la interposición de Derechos de Petición a la Administración, teniendo en cuenta las solicitudes generadas por la ciudadanía.

6. Realizó los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riegos laborales, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.

7. Realizó asesoría jurídica en las plenarias de enero 18 de 2023, instalación de sesiones extraordinarias según Decreto no. 4112.010.20.0016 de enero 13 de 2023, emanado por el señor alcalde de Santiago de Cali Doctor Jorge Iván Ospina Gómez, de conformidad a la Ley 136 de 1994, durante el período comprendido entre el día diecisiete (17) de enero al veintiocho (28) de febrero de 2023, enero 23 de 2023, aprobación de las siguientes actas: Acta no. 476 de julio 29 de 2022 y Acta no. 477 de julio 30 de 2022 y enero 24 de 2023, aprobación de las siguientes actas: Acta no. 479 de agosto 02 de 2022 y Acta no. 480 de agosto 03 de 2022.

OBSERVACIONES	

FIRMAS DEL RESPONSABLE Y CARGO



RICHARD RIVERA CAMPO
SUPERVISOR

CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 30 Enero del 2023